

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37722** *PEDRO SERRANO SÁNCHEZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 174/2011 a instancia de Rubén Hidalgo Lasheras contra Pedro Serrano Sánchez, en el cual se ha dictado en fecha 21 de noviembre de 2011, el decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4.598,84 euros de principal, más 257,93 euros de intereses y 459,88 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086515-1